

LA ÉTICA DE SIEMPRE Y LA NUEVA MIRADA CIUDADANA

Lilian Oyarzún Cárdenas¹

Imposible no admitir que en los últimos años la sociedad en general, manifiesta un interés especial por los temas éticos, esto a nivel social, económico, político y humano.

Aparece como un tema internacional, no siendo privativo de determinados dogmas, y surge incluso como un enlace entre divergentes corrientes de pensamiento socio-político.

Se traduce además en una búsqueda generalizada de Códigos de Ética, Comités de Ética y Declaraciones Valóricas, todas publicitadas y discutidas en Foros Internacionales. Surgen también reconocimientos o premiaciones a organizaciones eventualmente destacadas en el tema y muchas otras actividades relacionadas.

Esto es esperanzador ya que no querríamos pensar en una moda, y los logros de esta búsqueda, sólo podrán ser medidos en su justo impacto social, si junto con la inquietud, surge la socialización del conocimiento relacionado por un lado, y por otro se transparenta las reales intencionalidades de esta efervescencia moral.

Es importante destacar en todo caso, que en el análisis de esta efervescencia moral, no puede dejar de reconocerse, que a nivel internacional, cada vez más es la ciudadanía la que parece haber despertado y asumido sus derechos como tal, y espera de las empresas privadas el cumplimiento del rol que como actores vivos de la sociedad les cabe.

Por otro lado, los representantes ciudadanos a nivel socio-político, se ven cada vez más enfrentados a tener que rendir cuentas de su gestión, y una de las formas para respaldarse es contar con un Código o Manual, que oriente y sustente decisiones valóricamente complicadas.

¹*Académica Departamento de Humanidades UTEM (Chile), Magíster © Dirección y Administración de Recursos Humanos, Representante UTEM ante el Capítulo Ética y Desarrollo del BID, Gerente Corporativa de Ética PPLG Latinoamérica, Socia Chile Transparente (Cap. Chileno Transparencia Internacional), Consultora de Empresas, Directora de Capacitación y Postítulos de la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM (Chile)*
lilian.oyarzun@utem.cl

Esta cuasi fiscalización ciudadana surge por variados motivos:

- Desarrollo tecnológico que permite conocer “como viven los demás”.
- Alineado a lo anterior la inequidad y falta de oportunidades de desarrollo humano integral, especialmente a nivel de países en vías de desarrollo, despierta a nivel social, la necesidad de **acceder** a condiciones de vida similares a las que poseen otros grupos de la sociedad.
- Evolución del perfil del ciudadano actual, que de un rol de espectador está asumiendo un rol más controlador, más consciente de sus derechos y con un desarrollo de su autovaloración como miembro de la sociedad que constituye el indicio de una nueva sociedad, más respetuosa, equitativa y transparente.
- Por otro lado los países del cuarto mundo, casi sin acceso tecnológico a la información, y con escasas posibilidades de satisfacer sus necesidades más básicas, dedican sus esfuerzos más bien a sobrevivir que a exigir reivindicaciones sociales, ya que es evidente que cuando el ser humano está expuesto a las más drásticas carencias, pierde la vitalidad, el raciocinio y la objetividad para demandar respuestas a sus necesidades vitales, y su escasa fortaleza se orienta a la sobrevivencia de sí y los suyos.
Pero esta indefensión, remece las conciencias ciudadanas a nivel internacional, sobretodo, cuando a través de imágenes y escritos se conoce la triste realidad de un mundo, que parece extrapolarse a la realidad occidental, que aunque pobre en muchos casos, jamás alcanza dicho nivel, exceptuando quizás Haití.

Todo lo anteriormente expuesto, ha generado el **deber moral** por parte de las empresas y los poderes públicos de crear a nivel internacional condiciones de vida sustentables y para ello en el diseño y aplicación de estrategias, surge la ética, como el marco teórico en que dichas acciones transformadas en políticas se sustentan.

Sin embargo inútil es negar que cada vez más, la sociedad humana se sumerge en una crisis de valores o confusión de principios, y en esta confusión podría encaminarse hacia su propia deshumanización, frente a esto, sólo la libertad y responsabilidad del mismo ser humano podrá revertir dicho proceso.

Quizás esta Crisis de Valores, es el despertar de la sociedad para erradicar un estado de cosas que no puede continuar, y si éste es el fundamento de la búsqueda ética a todo nivel, bienvenida sea.

En un recuento histórico se puede precisar que algunas décadas atrás la ética era un tema reservado a una elite intelectual, que podía analizarla desde una esfera muy alta, y esa elite en general decidía magnánimamente, cuánto traducía y a quienes, haciendo sólo reflexión sobre ella, sin acercarla a la cotidianidad de la vida real.

En consecuencia, sólo los científicos del tema, filósofos y académicos, reflexionaban, establecían límites, e incluso se definían prioridades valóricas,

que muchas veces no estaban cerca de la gente común, y de sus dilemas diarios a la hora de decidir o actuar.

Desde esta perspectiva entonces, la “democratización” de su comprensión y su relación con los actos del hombre corriente, cobra especial relevancia en el futuro de la sociedad, si efectivamente esta inquietud es real, y si se orienta eficientemente en la búsqueda de un mundo más justo, solidario y correcto en su accionar, es decir la búsqueda del Desarrollo Humano Integral.

Para ser congruente con lo anterior se debe partir por conceptualizar el origen, evolución y humanización de la Ética, como ciencia cuyo único objeto de estudio es el ser humano y el análisis reflexivo de su conducta, desde que el hombre es tal sobre la tierra.

Según Gustavo Escobar Valenzuela² *Ética es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad.* Es decir, el conocimiento ético indicará una opción de forma de vida, así el hombre definirá como “deberían” ser las cosas, y escogerá a través de qué medios lo puede alcanzar.

Según éste criterio la Ética es una ciencia práctica³ que estudia la conducta humana en la sociedad desde una perspectiva moral.

Como ciencia responde a todas las rigurosidades de ella:

- **Objetividad**, es decir los hechos se explican objetivamente, sin emocionalidad ni valor comercial.
- **Sistematicidad**, es decir implica una conexión lógica de ideas.
- **Metodicidad**, es decir se desarrolla mediante procedimientos pre-establecidos.
- **Racionalidad**, es decir sus elementos son conceptuales, producto de juicios lógicos y no de sensaciones o percepciones; siendo esta característica quizás la que mayor consistencia y solidez otorga a la Ética

El requerimiento de presencia ética en las políticas de gobernabilidad y crecimiento económico, introduce un elemento nuevo en el concepto de ciudadanía, y consiste en la búsqueda del Desarrollo Humano como factor básico de la sustentabilidad social.

Sin embargo esta aparente confrontación de Crecimiento versus Desarrollo, constituye un real Dilema Ético, que surge cuando es necesario dirimir donde está el límite valórico entre las expectativas personales y las de otros, cuando se debe establecer la justa ganancia que no signifique explotación de otros, cuando se debe establecer hasta donde llegan los derechos de unos que no sobrepasen los de otros, cuando se debe ser viable en el mercado sin dañar

² *Ética, Introducción a su Problemática y su Historia, Escobar Valenzuela Gustavo. Mc Graw Hill. 1992*

³ *Ética, Introducción a su Problemática y su Historia, Escobar Valenzuela Gustavo. Mc Graw Hill. 1992*

intencionalmente a otros, y así una cantidad considerable de situaciones que ponen en riesgo el equilibrio moral o el equilibrio financiero.

Por ello este desafío confronta en especial a quienes de diversas formas han accedido al poder ciudadano, social y económico: políticos representantes del pensamiento cívico de la sociedad, docentes y formadores de las nuevas generaciones, empresarios con el dominio del poder económico, juristas que ostentan el poder de decidir la sanción o la absolución, líderes de opinión representantes de dogmas religiosos o de otras corrientes de pensamiento, porque en su accionar cotidiano están estableciendo la sociedad de hoy y de mañana y están estableciendo los parámetros valóricos de dicha sociedad.

Sin embargo, la verdadera gobernabilidad que garantice el derecho ciudadano debe estar basado en la soberanía popular.

En general a nivel latinoamericano el acto de gobernar no ha respondido claramente a los requerimientos de desarrollo integral a nivel país, no siendo necesariamente responsabilidad total de los gobiernos de turno, sino también de una sociedad civil desinformada o mal informada, y con poca capacidad social de auto-organizarse para ejercer control social, legitimar su representatividad e institucionalizar la regulación ciudadana, como mecanismo de participación activa en la toma de decisiones a nivel socio-político.

El sistema democrático sólo se consolidará, cuando el ciudadano común, tenga presencia y voz que oriente las políticas públicas hacia un crecimiento económico que tenga como objetivo final el desarrollo humano equitativo, esto requiere también la necesidad de potenciar el acceso a la información, para lo cual los Medios de Comunicación, deben asumir la responsabilidad de su rol, en la re-invencción de una nueva sociedad, que a través de la entrega de información objetiva y transparente, entregue a la ciudadanía los elementos para la toma de decisiones y la elección de sus representantes.

El valor de la correcta información y de la cuenta pública o “Accountability” constituyen el pilar fundamental de una nueva forma de Gobernabilidad, que asume que el verdadero poder emana de la ciudadanía organizada y legitimada.

De esta forma, acciones antes impensables como la rendición de cuentas y gestión, irán a su vez, legitimando la política pública y haciéndola más prestigiada

Los derechos de las personas⁴ que son afectadas por decisiones de quienes, como ciudadanos han elegido los representantes, son derechos humanos fundamentales e integrales, no sólo constituye una corriente más, sino que es una visión innovadora del concepto de Desarrollo y Participación, y se orienta a un modelo de convivencia social y política, que a través de la verdadera integración podrá sustentar los vaivenes del cambio y la diversidad, fomentando el rol del nuevo ciudadano, como sujeto activo de la Gobernabilidad.

⁴ <http://www.ciudadaniaactiva.cl/defensor/derechos.asp>